

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DIRECCIÓN NACIONAL DE ARQUITECTURA

LLAMADO A ASPIRANTES A TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN EVENTUALES (PEONES), PARA SUÁREZ Y PANDO.

REQUISITOS:

- Ciudadano legal o natural en ejercicio (Art. 76 de la Constitución de la República).
- Edad: De 18 a 50 años al último día de la inscripción.
- Primaria completa.
- Desempleado en la actualidad.
- Certificado de buena conducta, carnet de salud.
- No ser funcionario público (inexistencia de antecedentes sumariales que hayan provocado la destitución en un vínculo funcional con el Estado).
- Documento de Identidad y Credencial Cívica.
- Experiencia de trabajo en la construcción 1 año. Para tal fin se deberá concurrir a las oficinas del BPS, donde se expedirá la Historia Laboral, con sólo la presentación del documento de identidad.
- Acreditar residencia en la ciudad de Suárez y Pando Departamento de Canelones, con documentación vigente de OSE, UTE, ANTEL o constancia policial.

CONDICIONES DE TRABAJO:

- Carga horaria 48 horas semanales.
- Remuneración \$ 27.733.00 nominales.
- Plazo de contratación 6 meses prorrogables.

PUESTOS A CONTRATAR:

Hasta 20 plazas.



PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

- Las inscripciones se realizarán únicamente por el portal del MTOP-DNA, desde la hora 0 del día 15 de agosto de 2016 hasta las 24 horas del día 24 de agosto de 2016. Completar el formulario con los datos que en el portal se indican.
- El sistema proveerá al postulante la constancia de inscripción correspondiente.
- La selección de los trabajadores se realizará mediante sorteo que se comunicará oportunamente.